

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 247/16.

Rivera, 27 de Octubre del 2016.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar al acto protocolar de clausura de la 6ª Escuela de Seguridad Ciudadana a realizarse el día jueves 27 de octubre de 2016, a la hora 20:00 en el local de la Escuela N° 72 Paso del Ataques, sito en Ruta 27 y 28.

AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al masculino **Heber Abel PEREZ TECHEIRA, uruguayo de 55 años**, de cutis trigueño, estatura media, pelo corto color negro; el cual falta de su hogar, sito en las viviendas de barrio Lavalleja, desde el pasado 22 de Setiembre del corriente año. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.

LESIONES PERSONALES

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:00, momentos en que un masculino de **22 años**, circulaba en su moto por calle 33 orientales, en la Ciudad de Tranqueras, le fue interceptado el paso por dos desconocidos que circulaban en una moto, cuando de forma sorpresiva ambos masculino descendieron del birrodado y lo agreden físicamente con un casco de moto, cayéndose éste al pavimento.

Trasladado en el móvil Policial a una Asistencial Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **“HEMATOMA EN REGIÓN FRONTAL, NASAL Y MOLAR DERECHA”**.

Investigan efectivos de Seccional Tercera.

LESIONES PERSONALES

En la noche de ayer, momentos en que un adolescente de **15 años**, se encontraba en la casa de una amiga, emplazada en calle Líbano, barrio Caqueiro, cuando llegó al lugar el masculino **B. V. G. M., uruguayo de 19 años**; y sin causa justificada lo agredió físicamente a golpes de puño.

Trasladado en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó: **“HEMATOMA EN LABIO SUPERIOR Y ESCORIACIÓN”**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

RAPIÑA EN COMERCIO

En la mañana de ayer un masculino ingresó a un Almacén emplazado en calle

Pte. Viera y Ventura Piriz, y mediante amenazas con **arma de fuego** sustrajo al propietario del lugar, la recaudación en un total de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)**, posteriormente se da a la fuga a pie por calle Ventura Piriz con dirección Sur.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

HURTO DE VEHÍCULO

En la madrugada de ayer, hurtaron la **moto Winner modelo Bis, matrícula FAG-104, color Rojo, año 2012**, la que se encontraba estacionada en el patio de una finca emplazada en calle Enrique Cottens y José P. Varela.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

HURTO DE VEHÍCULO

En la tarde de ayer, hurtaron **una cachila marca Ford, año 1929, no recordando su propietario el color, ni la matrícula del vehículo**, haciendo constar que la misma no funcionaba; la que había sido dejada estacionada en el interior de una chacra, **emplazada Ruta 30, km 247, Paraje La Palma.-**

Investiga efectivos de Seccional Tercera.-

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en calle Pedro Esteves en barrio La Estiva, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, mediante la efracción de una puerta ingresaron y hurtaron **1 Televisor de 32 pulgadas, 1 aparato para medir la presión, 1 Reloj y ropas varias.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO A TRANSEÚNTE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:00, momentos en que una femenina se encontraba sentada en unos de los bancos de Plaza Artigas, cuando de forma sorpresiva pasó por el lugar un desconocido y a su descuido le hurto: **1 cartera** conteniendo **documentos**; y la suma de **\$ 2.300** (pesos uruguayos dos mil trescientos).

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

HURTO DE CABLES

En la pasada jornada se verificó el hurto de **60 metros de cables de Fibra óptica y 200 metros de cable de cobre**, que se encontraban a la altura de calle Luis M. Techera en Barrio Santa Teresa.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

VANDALISMO – PROCESAMIENTOS

En la madrugada del miércoles **26/10/2016**, momentos en que efectivos de la Seccional Primera efectuaban patrullaje al llegar a calles Artigas y Juana de Oriol, intervienen a las femeninas **G. E. R. T., uruguaya de 18 años, A. T. C. V., uruguaya de 21 años**, y al masculino **B. G. A. S., uruguayo de 27 años**, incautando en poder de los mismos **1 tubo de pintura en aerosol**, con el cual momentos antes habían realizado pintadas **“grafiti”**, en el **Liceo N° 1** y en una finca próximo a éste.

Conducidos a sede judicial y finalizada la instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: el procesamiento **Sin/Prisión**, de todas la parte involucradas,

siendo para B. G. A. S; como presunto autor de **“DOS DELITOS DE DAÑO, UNO DE ELLOS AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL”**, para G. E. R. T., como presunta cómplice de **“DOS DELITOS DE DAÑOS, UNO DE ELLOS AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**; y para A. T. C. V., como presunta coautora de **“UN DELITO DE DAÑO, EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO EN CARÁCTER DE CÓMPLICE”**.

Como medidas Sustitutivas a la Prisión preventiva, se dispone la obligación de realizar Servicios Comunitarios, preferentemente en los lugares de los hechos a los efectos de reparar el daño ocasionado, bajo control del Centro de Ejecución de Medidas Sustitutivas de la Jefatura de Policía de Rivera, por el término de 90 días.

PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN EL FUNDO AJENO - PERSONA DETENIDA

En la tarde de ayer, Policías de Seccional Décima, intervinieron al masculino **L. F. do E. S. P., brasileño de 50 años, poseedor de varios Antecedente Penales en la vecina Ciudad de Santana do Livramento**, el que en la ausencia de sus moradores había ingresado al patio de una finca emplazado en calle Juana de Ibarbourou, barrio Rivera Chico.

Enterado el magistrado de Turno dispuso: **“QUE SE LE DÉ ENTRADA COMO DETENIDO, CONDUCIRLO A SEDE EN EL DÍA DE HOY, CITAR DENUNCIANTE, TESTIGO PARA LA MISMA HORA, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR POLICÍA CIENTÍFICA Y ANTECEDENTES”**.

Se ampliará.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 12:00 de ayer, se verificó un Siniestro en Ruta Nacional N° **5 km. 468**, momentos en que la moto **Honda**, matrícula **FAG-593**, guiada por el masculino **D. S. O., uruguayo de 19 años**, circulaba por Ruta N° 5 con dirección norte y al llegar a dicho km., por causas que se tratan de establecer, choca en la parte trasera del Camión matrícula **FTP-2164**, guiado por el masculino **O. A. C. F., uruguayo de 46 años**, quien resultó ileso, lo hacía por dicha Ruta en la misma dirección delante del bi-rodado.

Trasladado en Ambulancia el motociclista a un Centro Asistencial, visto por facultativo le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO GRAVE, AMNESIA DEL EPISODIO, TRAUMATISMO DE HOMBRO Y HEMATÓRAX IZQUIERDO, CORTE EN RODILLA IZQUIERDA”**.

Siendo la hora 23:37, el facultativo de guardia del C.T.I de la Asistencial donde se encuentra internado el motociclista, comunicó un nuevo diagnóstico de D. S. O., **“FRACTURA DE OMÓPLATO IZQUIERDO, POSIBLE COÁGULO CEREBRAL, PRONTO PARA SER TRASLADADO A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO”**

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultado **“0”**.

Trabajó en el lugar personal de Seccional Tercera, se enteró al Juez de Paz.